

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 7.—s. Estanislao ob. y s. Augusto mar-
tir.

Viés 8.—La Aparicion de s. Miguel arcán-
gel.

Sábado 9.—s. Gregorio Nacianceno obispo y doc-
tor.

Cultos

Jués 7.—La Misa y oficio divino son de San Estanislao obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

La Oracion de 40 horas continua en el Rosario esponiendo el Santísimo á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media.

Los ejercicios del Mes consagrado á Maria Reina de las Flores se practican ademas de el Rosario en las Iglesias de San Francisco, Corazon de Jesus y Maria Auxiliadora las horas anunciadas.

Viés 8.—La Misa y oficio divino son en honor de la Santísima Trinidad por la conversion de los Godos, con rito doble mayor color blanco.

Sábado 9.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Nazianceno obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En San Agustin al anohecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO

Las peregrinaciones á los santuarios de Maria Santísima

Oracion cotidiana

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones á los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO

Vencer el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.º Por la conservacion del fruto de la predicacion cuaresmal.

2.º Acudir á la Santísima Virgen Maria implorando su auxilio en las presentes necesidades.

2.º Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Sta. Mónica.

" 25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de una asociada que falleció durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

Ser ó no ser.

Esta es la cuestión.

No nos forjemos ilusiones.

No la echemos de ideólogos y de pánfilos al rodar por el plano inclinado de las realidades inexorables de la guerra separatista.

Si el Gobierno conservador, renegando de sus antecedentes, concede hoy á Cuba la autonomía, después de haberla rechazado todos sus prohombres, por considerarla reactivo de disolución de nuestro poder colonial, no encontrará argumento de razón bastante poderoso para destruir dos afirmaciones que tomarán asiento en la conciencia universal.

Una, que los Estados Unidos han impues-

to esa resolución con apremios incontrastables.

Y otra, que nuestro Ejército ha sido moral y materialmente vencido por las negradas de Maceo.

Cualquiera de esas dos afirmaciones basta y sobra para infamar al concepto español, sometiéndole, á lo ancho y á lo hondo, á las leyes expiatorias de toda ignominia.

Si las naciones europeas nos tributan todavía alguna consideración en presencia de las desgracias que nos agobian, es porque abrigan la creencia de que, aunque somos un pueblo débil y atrasado por efecto de nuestra mala administración, rendimos culto al honor tradicional y somos capaces de sucumbir por mantenerle incólume.

El día en que se convenzan de que ese legendario culto al honor, que en realidad es casi una especie de religión de la mayoría del pueblo español, se ha convertido en un desplante teatral, ó en un ornamento de guardarrropía, las naciones europeas nos despreciarán más que los *yankées*, considerándonos dignos de sufrir los latigazos que han descargado sobre nuestras espaldas.

Aquellos que se burlan del aforismo de que á la guerra sólo puede hacerse frente con la guerra, se burlan de la razón y del sentido común. La guerra nunca produce la paz, sino cuando una de las partes que contienden vence á la otra y la impone su voluntad.

Lo que no es lógico, lo que no se ajusta á las pautas de la razón, contada vez suele resultar fecundo y beneficioso.

Nosotros, partidarios para el régimen de las colonias de la tutela paternal de las leyes de Indias, detestamos y abominamos las libertades de perdición que se consagran en la autonomía á la moderna, y creemos que, á parte de ellas, se debe la lucha salvaje que devasta el territorio cubano; pero aunque llegáramos á conceder que la autonomía puede en algún caso entrañar virtudes salvadoras, el concederla ó aplicarla á destiempo entendemos que se las quitaría todas.

Los insurrectos cubanos no pelean por la autonomía, sino por la independencia de la Grande Antilla, y acaso por su anexión á los Estados Unidos; y éstos no trabajan por que Cuba sea española, sino suya. Esta es la realidad; y siendo evidente, como lo es, ¿qué resultados prácticos podrían hoy obtenerse de conceder la autonomía a Cuba?

Ninguno; porque siendo hoy Cuba un campo de batalla, la autonomía nada puede hacer en él mientras no se restablezca la paz.

Pero admitamos la hipótesis, poco probable, de que los insurrectos depongan las armas, ante el hecho de concederse á Cuba las reformas que se derivan de la autonomía, y de que los Estados Unidos cesen de hostilizarlos y de ayudarlos en sus propósitos, ¿cómo conservaría España su dominio colonial en la Grande Antilla, sin exponerse á perderlo de la noche á la mañana? Únicamente sosteniendo allí un ejército de 100.000 soldados, y apo-

derándose de los mejores puntos estratégicos para impedir un golpe de mano. ¿Y qué régimen autónómico podrá plantearse en Cuba á la vista de 100.000 soldados, dispuestos á mantener el estado de guerra en cuanto apremiara la más pequeña necesidad?

¿Cómo se sostendrá esa especie de paz armada y á cargo de qué Tesoro correría su enormísimo costo? Y si el Ejército español evacuaba la isla y los organismos políticos, civiles y administrativos de ésta caían, como no podrá menos, en manos de los actuales separatistas, llenos de prestigios por la victoria moral alcanzada por ellos, ¿cuánto tiempo tardaría Cuba en declararse independiente ó anexionarse á los Estados Unidos?

La cuestión no presenta un solo aspecto ante los dictámenes de la prudencia y ante la razón de Estado, por donde se venga en conocimiento de que, en el actual orden de cosas, pueda España resolver el conflicto cubano sin quebrar la frente al monstruo del separatismo y hacerle morder el polvo de la tierra.

La guerra es un mal espantoso, un azote tremendo, una plaga faraónica aborrecible; pero sucede con ella lo que con las epidemias, lo que con el hambre, lo que con todo lo que es inevitable; y es que hay que sufrirlo, como se sufre un castigo.

Ser ó no ser: este es el dilema que se impone hoy á España.

Ser con honor, á costa de todos los sacrificios, ó dejar de ser, también con honor, malográndolos todos. La desgracia tiene los caracteres de inmensa, pero tenemos que aceptarla tal y como el Cielo nos la envía.

Podremos perder á Cuba en esta aventura, suscitada por nuestros antiguos desaciertos; pero si eso sucede, que venga el daño sin la afrenta de haber cedido un ápice de nuestro legítimo derecho ante la fuerza del que representan las hordas de ladrones, incendiarios y asesinos, de quienes se ha declarado patrono un Estado que se dice civilizado.

No hay para España más camino que el del honor, que es el que recorrió siempre en sus días de gloria. ¿Estaremos sólo en él? No lo creemos. Todavía abrigamos la esperanza de que en la vieja Europa ha de tener aliados nuestra hidalguía, contra el grosero espíritu de los mercaderes *yankées*, mil veces más despreciables que los infelices pieles rojas, á quienes exterminan, tratándolos como lobos rabiosos. Todavía abrigamos la esperanza de que el *tío Sam* se ha de mirar y remirar antes de cerrar contra un pueblo digno, que no le ha ofendido, temeroso de que en Europa, y aun en la misma América, resuenen acentos formidables que hagan temblar á Morgan, el de la espada portuguesa, y á Sherman, el de la lengua calumniadora. Sigamos la guerra á las órdenes del general *No importa, como* nuestros mayores, y tengamos fe en Dios como la tuvieron ellos.

TULIO.

La sequía

Continúa la falta de lluvias; las altas presiones en el Norte de Europa siguen produciendo vientos secos, y el ansia de lluvia tiene al labrador como familia de desahuciado; la unión de dos pequeñas depresiones que se han ido rellenando en Oran y en Cerdeña ha encapotado algo la atmósfera en la costa del Mediterráneo, y en Cadiz ha tenido alguna lluvia, que resulta de oro en la presente circunstancia. De los demás puntos, nada, en Orense sienten el mismo calor que en Sevilla, cosa nunca observada, y á este trastorno de la estación sucede el inmenso trastorno de la pérdida de la cosecha. Los ciclones que del golfo de Méjico y de las Antillas nos han traído otros años en el equinoccio de primavera las fecundantes lluvias, no se forman; Cuba, que nos ha producido la calamitosa guerra que padecemos, no nos envía ni aire que alivie el daño de la sequía, y las observaciones hacen perder la esperanza para algunos días.

La situación meteorológica de Menorca sigue invariable. No llueve en ningún pueblo. Continúan dominando vientos secos del primer cuadrante con presiones elevadas y cielo despejado.

Las noticias que se reciben no pueden ser más pesimistas. En el reino de Valencia se ha perdido la esperanza de salvar la cosecha de cebada por la mala granazón que produce la sequía; algún famélico rebaño está paciando y pagando á precio de oro los sembrados de este cereal. En Cataluña no han recibido más agua los sembrados que las gotas de rocío, y en Aragón padece mucho el ganado por falta de pastos, y el viento fuerte y seco ha destruido buena parte de su cosecha. En Extremadura las dehesas están agotadas, y sólo se ven tonos verdosos amarillentos en algún campo de trigo en terreno arcilloso y bien cultivado; el ganado se vende por el precio que se ofrece. En la Mancha los campos no pueden presentar aspecto más desconsolador.

En Andalucía la situación es gravísima; en las ferias de Sevilla y de Jerez apenas han tenido transacciones, y las pocas verificadas han sido á precios ruinosos; el ganado se muere de hambre, y hay dehesa que producía para dos mil cabezas donde no han podido trashumar cincuenta.

En Galicia lo mismo: ferias con mucha oferta, pero pocos compradores y ofreciendo el ganado poco menos que de balde.

Estas son las impresiones de la semana; algunos días de lluvia podrán cambiarlas; pero temo que buena parte de las cosechas haya que considerarla irremisiblemente perdida.

Otra vez Odon de Buen

LOS LIBREPENSADORES DE BARCELONA.

Tumulto en el Cementerio

La prensa da noticia de un suceso escandaloso ocurrido en Sans, del cual ha sido protagonista el célebre Odon de Buen.

El hecho, ocurrió del modo siguiente:

En Sans murió una mujer, cuyo cadáver quisieron enterrar los librepensadores en el cementerio civil de dicho pueblo, no obstante haberse opuesto á ello la familia de la finada por haber fallecido ésta dentro de la comunión católica, como se acreditó documentalmente.

Los librepensadores capitaneados por Odon de Buen, en vista de que sus exhortaciones no eran atendidas, trataron de conseguir su objeto apelando á la violencia, á cuyo fin, cuando la comitiva llegaba al cementerio católico, intentaron coger las llaves del sagrado recinto para impedir que se diese cristiana sepultura al cadáver.

Los impíos promovieron el tumulto consiguiendo; pero, por fortuna, no lograron sus propósitos gracias á la intervencion de la guardia civil, que disolvió los grupos.

En Sans y en Barcelona, al ser conocido el suceso, ha producido verdadera indignación entre los católicos, quienes se lamentan del descoco con que se presentan los librepensadores. Las anteriores noticias prueban una vez más cuán envalentonados andan los del librepensamiento en el Principado catalán.

Del hecho podríamos, con justicia, deducir fortísimas censuras para las autoridades civiles de Barcelona, que no son, sin duda, bastante respetadas cuando tales cosas y en tan públicos lugares se atreven á realizar los enemigos de la Religión; pero preferimos reservar nuestro juicio hasta que veamos qué determinaciones adoptan en vista de lo ocurrido.

Suponemos que los autores del escándalo habrán sido puestos á disposición de la autoridad judicial, pues semejantes actos tienen su sanción en el Código penal, que debe ser aplicado sin contemplaciones á nada ni á nadie.

Conque, á la cárcel con esos infames.

GACETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 4 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Magin Bonet, Teniente 1.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Tudurí, Sastre, Anglada (D. Pedro), Llorens, Anglada (D. Juan), Mercadal (D. Rafael) y Bosch fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordó el Ayuntamiento el cumplimiento de las órdenes y disposiciones insertas en los Boletines oficiales.

Quedó el Ayuntamiento enterado con satisfacción de una atenta carta recibida de don Juan Orfila representante en Cortes por este Distrito ofreciendo á esta Corporación su más decidido apoyo en cuantos asuntos puedan redundar en beneficio de esta municipalidad.

En vista de que no mejora la situación de los pobres con motivo de la terrible crisis que se atraviesa, se acordó solicitar de la Dirección General de Obras públicas la construcción de un camino ó carretera en la parte Oeste que conduzca al faro de Artruix.

Se acordó pasar una circular á los payeses de este distrito encareciéndoles que procuren colocar en los trabajos agrícolas de la siega y demás á los jornaleros y operarios de otros oficios, pobres, de este país con preferencia á los forasteros y advenedizos.

Dióse cuenta de dos solicitudes suscritas por José Pons Benejam y Damian Coll Pataner pidiendo que á tenor de las disposiciones vigentes en la ley de recompensas militares se provean las plazas del municipio vacantes y que son desempeñadas por interinos. El Ayuntamiento quedó enterado acordando que se proceda en conformidad á lo que dispone la ley.

Dada cuenta de una solicitud presentada por D. Bartolomé Llorens pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en los solares de las casas núms. 4, 5 y 6 de la plaza del Borne; y siendo favorable el dictamen de la Comisión de Policía Urbana se aprobó el plano de la fachada y se acordó concederle la licencia solicitada.

En conformidad al dictamen de la misma Comisión fué aprobada la reforma de la casa núm. 3 de la plaza de Alfonso III que solicita D. Francisco Pons Mercadal.

Habiendo declinado el cargo de Mayordo-

mo de la Cofradía de San Juan Bautista el labrador D. Sebastián Bosch Fedelich, fundándose en que en años anteriores lo había ejercido el Ayuntamiento nombró en sustitución del mismo á D. José Ferrer Juaneda, aparcero del predio *Tot-Lluquet*.

En la mañana del domingo próximo pasado, después de los santos oficios de la Catedral, celebróse en la plazuela frente á dicha iglesia la bendición del término, que anualmente se celebra el día de la fiesta de la invención de la santa Cruz.

El domingo próximo pasado, empezó á ver la luz en esta ciudad un periódico semanal instituido «El Pueblo», que se propone defender los intereses de la clase obrera de esta isla y principalmente la de esta ciudad. Devolvemos al nuevo colega el cortés saludo que nos dirige.

El Domingo próximo pasado celebróse en la Catedral, solemne función religiosa consagrada á la Reina del Sto. Rosario en este *mes de María* y que desde tiempo inmemorial viene dedicándole la piadosa Asociación de este nombre. La misa mayor fué á orquesta y predicó un fervoroso y entusiasta sermón sobre las excelencias del Sto. Rosario, el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. Después de cantadas solemnes Vísperas, efectuóse la acostumbrada procesión con la Imagen de la Sma. Virgen del Rosario, á los acordes de la Capilla de música, que alternaba con el Clero, el canto del *Ave maris stella*. Llevó el Estandarte de la Asociación, el acreditado maestro fabricante de calzado de esta ciudad, D. Jaime Gornés, sosteniendo las borlas, los no menos conocidos maestros fabricantes, D. Bartolomé Florit y D. Juan Gelabert. Sea para ellos prenda de celestiales bendiciones y de protección para esa industria que hoy atraviesa tan crítica prueba, esa pública demostración de fé y piedad que en tal día hicieron, agrupándose en torno de la Imagen veneranda de la Reina de los Cielos, María.

Vemos con singular satisfacción, que es numerosísima la concurrencia de fieles, que con religiosa compostura asisten todas las noches á la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, donde con exposición del SS. Sacramento, se dedican á la Inmaculada Virgen María, solemnes cultos, en celebración del *mes de las flores*, cuyos aromas mezclados con los perfumes del incienso, las armonías de la música y acompañados de las oraciones de los fieles, confiamos llegarán hasta el trono de María, cual fervorosa plegaria, en demanda de auxilio en nuestras de cada día más apremiantes necesidades. Interesemos todos en favor nuestro, al bondadoso corazón de María, en este su poético mes.

Leemos en «El Ancora»:

«Enterado el Gobernador civil, por la reseña de los periódicos de las palabras con que calificó el Diputado señor Ribot, su oficio á la Junta Municipal del Censo, exigió del Alcalde una reseña de la sesión celebrada, cuya reseña ha sido entregada ante el Juzgado de 1.ª instancia. El Gobernador civil se querrela ante la justicia por injurias recibidas del jefe de los fusionistas.»

—«Dice «El Heraldo» que el Gobierno civil, estuvo el juéves último muy visitado por numerosas personas que fueron á protestar de

as groserías dirigidas por el Sr. Ribot al dignísimo Sr. Gobernador civil.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 6.—3'30 m.

El telegrama oficial de Cuba comunica que han tenido lugar muchos pequeños encuentros en los cuales se han causado numerosas bajas á los insurrectos.

En el sumidero del Limonar estalló una bomba de dinamita antes de pasar el tren, por lo cual no ha ocasionado bajas.

Madrid 6.—2 m.

En Madrid llueve copiosamente, generalizándose esta lluvia en la Península.

El general Weyler llamó al general Bernal para que explicase los motivos de haber llegado tarde al combate que se había preparado contra Maceo en Cacarajicara y en el cual luchó solamente la columna Suarez Inclán.

El general Bernal ha explicado su retraso manifestando que de él fueron causa el malísimo estado de los caminos y las continuas escaramuzas que sostuvo con los rebeldes que intentaban cerrarle el paso.

El general Weyler se ha mostrado conforme con estas explicaciones.

Barcelona 5 de Mayo.—7'50 n.
Interior 62'80
Exterior 73'60.

Cubas, 74'75
Nortes, 25'70.
Orenses, 34'00
Libras, 29'85
Francos 00'00

Los cambios en baja por rumores enfermedad grave de Cánovas.

La guerra de Cuba

Más detalles del apresamiento

Comunico nuevos detalles del apresamiento de la goleta americana *Competidor*.

Al divisarla la cañonera *Mensajera*, hizo ésta señales, y en vez de contestar la goleta, se vió apartar de ella un bote que rápidamente se dirigía á tierra.

La *Mensajera* disparó la ametralladora haciendo explosión una caja de proyectiles que iba en el bote.

La gente de éste echóse al agua; los de la goleta hicieron disparos y la tripulación de la lancha contestó con otros, incluso el comandante que hizo uso del rifle.

De los filibusteros resultaron dos muertos, otro ahogado y dos entregáronse.

Cinco marineros de la cañonera entraron en la goleta apoderándose de los tres hombres que en ella quedaban, recogiendo importantes documentos.

Los mismos cinco, mandados por el contra-maestre Mera, fueron en persecución de los expedicionarios, que habían logrado á nado llegar á tierra, mataron á tres y recogieron muchos proyectiles abandonados.

Volieron á la cañonera llevando el bote cargado de municiones y cinco prisioneros.

El comandante Sr. Butrón dispuso que se embarcara la gente en la goleta, quedándose él en la cañonera acompañado del maquinista, el cabo de cañón y el cocinero.

La goleta fue dirigida á San Cayetano, donde se dió aviso al cañonero *Pinzón* para remolcarla hasta la Habana.

Hasta ahora solo ha llegado la *Mensajera* con los presos, los cuales han ingresado en el castillo del Morro.

El oficial del *Pinzón*, Sr. García Quesada, ha venido en la *Mensajera* ayudando al señor Butrón, porque efecto de la mucha brisa el viaje ha

resultado penoso. El cabo y el cocinero vigilaban á los presos durante el viaje faca en mano, para evitar cualquier acometida.

Los pertrechos cogidos son 3.000 cartuchos de tercerola, mucha dinamita, bastantes fusiles y documentos importantes que el señor Brutón aprecia en mas valor que la embarcación apresada.

Además una bandera insurrecta bordada, alfileres de corbata y otras alegorías.

Algunos periódicos insurrectos ocupados daban por realizada esta expedición el día 10 de Abril para despistar á los cónsules españoles.

El jefe de la expedición era el titulado coronel Monzón; habia fracasado tres veces, y la última expedición la había organizado en Cayo Hueso con los productos de una rifa popular.

Los expedicionarios eran unos treinta.

Butrón se presentó al general Weyler, quien, entusiasmado, le colocó la cruz de María Cristina, y le pidió la lista de los tripulantes para recomendarlos.

La guerrilla de Palma sorprendió á dos fugitivos, deteniéndolos y ocupando parte de las municiones desembarcadas.

La trocha de Artemisa.

Acompañado del General Bernal salió de la Habana Tesifonte Gallego para girar una visita de inspección á la línea militar de Pinar del Río, por donde es diputado. El corresponsal del periódico del Sr. Canalejas, satisfecho de su visita, envía á dicho diario el siguiente largo cablegrama:

Acompañando al bizarro general Fernández Bernal salí hace cuatro dias de la Habana, y he recorrido toda la trocha, empezando por la zona Sur, cuya custodia corre á cargo de la brigada Bernal.

Prodújome gran sorpresa la serie de fuertes, trincheras alambradas de tresbolillo, empalizadas, obstáculos, pozos de lobo que revelan una labor incesante.

Todos los fuertes se han establecido en condiciones de combinar sus fuegos.

El primer fuerte de la región Sur, de Río Freira, se emplaza junto á la Ciénaga y lo guarnecen fuerzas de la Princesa.

La zona del Centro se extiende desde Artemisa hasta Gurnajay, teniendo por base una hermosa carretera, desarrollándose muros de piedra que defienden campos atrincherados.

La zona Norte, que se extiende desde Guana-jay hasta la playa de Mariel, se desenvuelve en un terreno muy quebrado, habiéndose fortificado las Lomas y establecido trincheras en los pasos afluyentes de la carretera.

La reglamentación de la vigilancia y las rigurosas prescripciones higiénicas impuestas al soldado acreditan las dotes de organización y mando del bizarro jefe de esta línea militar.

He tenido ocasión de presenciar en distintos puntos los diferentes servicios que se prestan de noche.

Los soldados se tienden en la línea sin abandonar su armamento, estableciéndose centinelas á una distancia máxima de 50 metros, y pequeñas guerrillas exploran hasta la manigua; jefes y oficiales á caballo recorren las líneas, cerciorándose de que se cumplen las severas órdenes dictadas.

He tenido el gusto de hablar extensamente con el general Arolas, á quien hallé satisfecho y en quien no se nota la fatiga que debiera producirle el género de vida que hace. Hállase decidido á no omitir esfuerzo alguno para que esta trocha militar responda al importante fin que ha de cumplir.

Necesitábase algún aumento de fuerzas; pero la escasez de éstas se suple con la actividad, orden é inmejorable espíritu que reina en la oficialidad y en la tropa.

El se ha reservado bajo su directo mando una columna volante, formada por escuadrones de Montesa, Lusitania, Alcántara, Vitoria y seis

salzadas por el grande Alberto Pike, de la Hermana Ingersoll, y las *fluidificaciones* ó pases á través del muro de la Maestra Templaria, que no le eran nada simpáticos; ocurriéronse quizá tantas otras cosillas *divinas* y harto *humanas* que se multiplican en los Triángulos; y persuadióse de que su por otra parte laudabilísima innovación no bastaba ni de mucho para moralizar el Paladio luciferino. Cuando no otra cosa, ¿cómo olvidar que ella misma, por orden de Pike (que en 1889 se lo encomendó para darle *extraordinaria prueba de confianza*), trajo y promulgó en Europa la bula de aquel Sumo Pontífice, en la cual se recomienda á los Paladistas y á toda la Masonería dotar á cada Logia masculina de otra femenina, á fin de que los Hermanos sean *educados* con el comercio de la *mujer comun*? Ni el Alfeo de Hércules ni el Mississipi limpiarán nunca enteramente los Triángulos.

Además de estas reformas, el *Convento* independiente tomó también la resolución de excluir de los Triángulos

Más fácil era la reforma moral ideada por Miss Waughan. Entre las inmundicias del Paladismo, es verdaderamente repugnante é intolerable la *prueba del festin*, prescrita por el Ritual en la iniciación de la Hermana que se promueva de Caballera Electa á Maestra Templaria, último y supremo grado del Paladismo femenino. Como hemos indicado, dispensóse á Miss Diana de la común ignominia; pero siendo su ánimo promover una propaganda pública del Paladismo, comprendía que la ritual infamia su frida por las Maestras Templarias, las envilecía en la consideración del público, como mujeres que renunciando al honor de su sexo no eran aptas para promover los intereses de la fraternidad entre las mujeres honradas. ¿Cómo remediarlo? No había otro expediente que cambiar el Ritual. ¡Difícilísima empresa! A los ojos del Paladismo universal los Rituales pasan como obra soberana del grande Alberto Pike, inspirado por el llamado dios bueno Lucifer. De todas suertes, Miss Diana alcanzó su objeto, y véase

piezas de tiro rápido, dispuestas á acudir en todo momento á cualquier punto donde se presente el enemigo.

Los soldados conservan su jovialidad y muéstranse muy satisfechos de sus jefes y entusiasmados con Arolas, para quien constituye una verdadera preocupación la salud de los suyos. Toda la tropa tiene barracones, y los centinelas pasan el día bajo cubierto, resguardándose de los rayos del sol. El estado sanitario es inmejorable, y no hay ni un solo enfermo de fiebres, vómito ni padecimiento infeccioso.

El general inspector de Sanidad, Sr. Fernández Losada, gratamente impresionado, gira una visita de inspección.

Las obras ejecutadas pasan de 500.

Recorriendo, como yo lo he hecho, de Majana á Mariel, las fuerzas que cubren la trocha están situadas por este orden: Princesa, Lealtad, Covadonga, Baza, Murcia, Garellano, Canarias, Llerena, San Quintín, Tarifa fuerzas de ingenieros recién llegadas, Guipúzcoa, Valladolid y Albuera.

Hay en total 30 piezas y 1.000 caballos.

Muchos jefes y oficiales, á quienes he oído manifestaciones gratas para el *Heraldo*, me encargan que nuestro periódico recoja su cariñoso saludo á las familias, asegurándolas que, no obstante la actividad que allí reina, la salud es inmejorable; muchos soldados aprovechan y agradecen el servicio gratuito de informaciones á las familias que presta el *Heraldo*.

Todas mis preguntas se han dirigido á recoger impresiones, cuya resultante resumo estimando que, si no imposible, es difícilísimo que las partidas del Pinar de Río rebasen la trocha ni aun fraccionándose en grupos pequeñísimos; una partida que exceda de 50 hombres sería seguramente sorprendida; el ataque á mano armada no hay que temerlo, sino desearlo.

Al principio, cuando se estaban desarrollando los trabajos, pasó á la provincia de la Habana un grupo de relativa importancia; pero después todas las intenciones han fracasado, y los presentados y prisioneros confirman la desesperación de los rebeldes, que consideran la trocha infranqueable.

Créese generalmente que urge enviar refuerzos de alguna importancia á la provincia de Pinar del Río, pues aun cuando las columnas de Inelán, Valcarcel y Villa, emprendiendo jornadas de diez ó doce horas por día, acosan y baten de continuo al enemigo, aquella provincia es muy grande, y si acudieran otras columnas se le obligaría á Maceo correrse hacia la trocha, derrotándole decisivamente allí.

Maceo recogió mucho ganado en las lomas de Rubí, y parte ha servido para racionar nuestras columnas; pero urge establecer puntos de etapa en Cabañas, Cayajabos y las lomas del Rosario, que permitan á las columnas racionarse sin la dificultad con que vienen luchando hasta ahora.

El último bando del general en jefe sobre presentaciones se ha remitido á todos los jefes de columna, acompañándole con la observación de que por ello no disminuyan, sino aumenten, si es posible, la actividad y energía impresas á las operaciones.

Maceo y los cabecillas que le secundan impiden que llegue á conocimiento de las gentes el bando, y cuando se les habla de él, dicen que se trata de un lazo para coger rebeldes y fusilarlos.

He comprobado por informes oficiales que los cabecillas mulatos obligan á las familias de los blancos á trabajar fatigosamente sin distinción de sexos ni edades.

En la trocha se espera que las presentaciones aumentarán de día en día.

Obra nueva

GRAN CATECISMO CATÓLICO

SUEXPlicación CLARA Y FUNDAMENTAL
CON EJEMPLOS ESCOGIDOS Y ADAPTADOS A CADA MATERIA
LIBRO UTILÍSIMO PARA LA MAS COMPLETA INSTRUCCION RELIGIOSA
DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS

por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMAN

POR EL P. VALENTIN RUIZ DE VELASCO

de la misma Compañía

Con aprobación de la autoridad eclesiástica

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera *suma* clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N^o ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busqus.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

Práctica de los nueve oficios del Corazon de Jesús por el P. Luis Fiter

Véndese á dos reales el ejemplar en la imprenta de este periódico.

El Paraiso en la tierra abierto á quien está libre

y quiere elegir el estado más seguro en la vida
OPÚSCULO DEL P. ANTONIO NATALE

de la Compañía de Jesús.

Véndese á una peseta el ejemplar en la imprenta de este periódico.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

— 30 —

cómo, sin revelar el verdadero motivo (deshonroso para el Paladio), anuncia discretamente la victoria que obtuvo en el *Convento* del Paladio independiente y libre de la jurisdicción de Lemmi: «La publicación de los nuevos Rituales impedirá la *calumnia*. La fusión de los dos primeros grados paládicos masculinos (*Kadosch paládico y Gerarca*), y de los dos grados femeninos (*Electa y Maestra Templaria*) en uno solo, se hacia naturalmente necesaria, y reconócese unánimemente como una feliz simplificación, puesto que *ya no se tendrá secreta la doctrina del Paladio*. Considerase también feliz, por favorecer los intereses luciferinos, la determinación relativa á la elección divina (*de Lucifer se entiende*), única que conferirá en el porvenir al Perfecto Iniciado Independiente el título y las prerrogativas de Mago Electo, como á la Perfecta Iniciada Independiente el título y prerrogativas de Maestra Templaria Soberana.

No podemos menos de alabar al *Convento* paládico independiente por

— 31 —

la supresión de aquel acto infame, pues siempre se impide un cúmulo de ultrajes al pudor y á la ley de Dios, lo cual es un verdadero bien. ¿Será, empero, duradera dicha supresión? Entre los Triángulos independientes y libres, tal vez; mas los Triángulos antiguos de la mayoría, sujeta á Lemmi, anhelosos siempre de aquella escena de prostitución, volverán á pedir la con furor al saber que está abolida, y la defenderán *pro aris et focis*; lo que no disminuirá el mérito de Miss Diana, á quien nosotros fundadamente atribuimos la guerra promovida contra aquel escándalo. Con todo, mucho quedó por hacer para moralizar los Triángulos Paládicos. Por una mancha lavada, quedan todavía ciento indelebles: Miss Diana desesperó á no tardar del éxito de la empresa, y en breve citaremos sus declaraciones. Debieron representarse los torpes espectáculos que ocasionan con frecuencia entre los Paladistas aquellas mismas manifestaciones á las que daba el nombre de *divinas*; recordó tal vez las aéreas *fermentaciones*, tan en-